



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 JUL. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 17.060/86

VISTO:

Este expediente por el cual la Secretaría de Bienestar Universitario gestiona el pago de facturas del Plaza Hotel, Colonial Hotel y Bar y Restaurant La Castiza, de Salta, por el total de australes ciento cuarenta y siete con sesenta y cinco centavos (A 147,65); y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas facturas corresponden a gastos de estadía / de los Dres. Ana Pilosof y Gualterio Bartholomai, profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires;

Que los mismos invitados por esta casa dictaron un curso de post grado sobre "Las propiedades funcionales de las proteínas en la formulación de alimentos", entre el 5 y 9 de Mayo último;

Que las respectivas facturas han sido abonadas según las ordenes de pago Nos. 590, 591 y 592/86;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar las referidas facturas por la suma total de australes ciento cuarenta y siete con sesenta y cinco centavos, por los gastos referidos en / el exordio, según el siguiente detalle:

- PLAZA HOTEL:.....	A	20,00
- HOTEL COLONIAL:.....	A	77,50
- BAR Y RESTATURANT LA CASTIZA:.....	A	50,15
T O T A L :.....	A	<u>147,65</u>

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los A 147,65 fueron imputados en las siguientes partidas del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 579, y por / los importes que en cada caso se indican:

- 12. 1220. 250; OTROS SERVICIOS NO PERSONALES:.....	A	97,50
- 12. 1210. 201; ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS:.....	A	50,15
T O T A L :.....	A	<u>147,65</u>

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus / demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

*Juan Carlos Gotifredo*  
 Dr. JUAN CARLOS GOTIFREDO  
 RECTOR

RESOLUCION N° 397 - 86